

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1**

221. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A D^a RACHIDA EL KHOUI, EN PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES Nº 92 / 2017.

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000092 /2017

Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000346 /2015 Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: ERELYN OSPINO FERRER

ABOGADO/A: MARIA DOLORES CRIADO DE LA POZA

DEMANDADO/S D/ña: RACHIDA EL KHOUAFI

EDICTO

D/D^a JAVIER SENISE HERNANDEZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de MELILLA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000092 /2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D^a ERELYN OSPINO FERRER contra RACHIDA EL KHOUAFI sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

“ CÉDULA DE CITACIÓN**TRIBUNAL QUE ORDENA CITAR**

JDO. DE LO SOCIAL N. 1

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000092 /2017

PERSONA A LA QUE SE CITA

RACHIDA EL KHOUAFI en calidad de **EJECUTADA**

OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición a la comparecencia debiendo, si la parte contraria lo pide, y el/la Juez lo admite, contestar al interrogatorio que aquélla pueda formular.

LUGAR EN QUE DEBE COMPARECER

En la sede de este tribunal, EDIFICIO V CENTENARIO, TORRE NORTE, PLANTA 8 Sala De Vistas Planta 7^a, torre norte

DÍA Y HORA EN LA QUE DEBE COMPARECER

2 de abril de 2019 a las 11.45 horas.

PREVENCIONES LEGALES

Debe comunicar a esta Oficina Judicial cualquier cambio de domicilio que se produzca durante la sustanciación de este proceso, (art. 155.4 párrafo 1º de la LEC).

Caso de no comparecer le pararan los perjuicios que establezca la ley.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En MELILLA, a veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA